ACTA DE INICIO – SECOP II	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 825 DE 2021	
N° de contrato:	825 de 2021
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMETAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS
Objeto:	PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÒN, COMO PROMOTOR MUNICIPAL, PARA APOYAR EL PROCESO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA "JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2021", EN EL MUNICIPIO ASIGNADO – CONVENIO No. COID-901-2021 SUSCRITOE ENTRE MINISTERIO DEL DEPORTE E INDEPORTES CUNDINAMARCA.
Valor:	Tres Millones Seiscientos Setenta y Cinco Mil Pesos ($3.675.000) Mcte
Plazo:	Dos (02) meses y Dos (02) días y/o hasta el Treinta (30) de Noviembre de 2021, lo primero que ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio por las partes.

El 29 de Septiembre de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C se reunieron CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS, identificada civilmente con cedula de ciudadanía N° 1.070.621.390 y FLOR ANGELA GARZÓN SANCHEZ encalidad de técnico operativo del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca,quien fue designada como supervisora del presente contrato, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.

Registro Presupuestal	2021002806	fecha de expedición: 22/09/2021
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S.A	fecha de cobertura: 23/09/2021
Póliza de garantías	N/A	fecha de aprobación:

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 29 de Septiembre de 2021

FLOR ANGELA GARZÓN SANCHEZ
Supervisor

CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS
Contratista

RECIBIDO 01 DIC 2021 – 05233

SFA-FO-004
Versión 002
21/04/2021

Bogotá, 01 de diciembre de 2021

CUENTA DE COBRO N° 002

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS
CC. 1.070.621.390 DE GIRARDOT

Por concepto de cobro N° **02** del contrato de prestación de servicios N° **CPS-825-2021**, comprendido entre el 01/11/2021 al 30/11/2021, periodo en el cual presté mis servicios en el municipio de Tocaima Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. **460953693** del Banco AV VILLAS
SON: UN MILLON CUATRO CIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE. ($1.470. 000.).

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS
CC 1.070.621.390 de GIRARDOT
No responsable de IVA
Dirección: Carrera 22 N° 12-18 Barrio Centenario
Municipio: Girardot
Teléfono: 3214537424
Email: kamila970504@gmail.com

Scanned by TapScanner